

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4476 *Resolución de 25 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de El Puig de Santa Maria (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 20, de 30 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a Unidad Personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10054, de 25 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Puig de Santa Maria, 25 de febrero de 2025.–El Alcalde, Vicente Porta Carreres.